

Oficio GG-312-2021/VMEF/mh
Guatemala, 7 de julio de 2021

Señora
Mariana Urizar
Acceso a la Información Pública
Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones -GUATEL -

Señora Urizar:

De conformidad con el oficio No. UAIP-092-2021 de fecha 5 de julio de 2021, en donde se solicita trasladar la información correspondiente a JUNIO 2021 con el fin de dar cumplimiento a las normas de transparencia que se fundamenta en el Artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública inciso 23 ("Los informes finales de las auditorías privadas practicadas a los sujetos obligados, conforme a los periodos de revisión correspondientes"), inciso 20 ("cualquier otra información que sea de utilidad o relevancia para cumplir con los fines y objetivos de la presente ley"), se le informa que no hay información en relación a los incisos en mención del Artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

Atentamente,



Victor Manuel Esquivel Figueroa
Gerente
Empresa Guatemalteca De Telecomunicaciones
GUATEL



Mariana Urizar
ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA
GUATEL

Recibí 07/07/2021
11:05 hrs

